

31251

COMPANIA DE TAXIS S. CRUZ S.A.

Av. La Independencia y Ciudadela Calderón
CUENCA - ECUADOR

Cuenca 2 de Julio de 1998



Sr. Dr.

Edgar Coello, García

Intendente de compañías de Cuenca

De mis consideraciones;

Oficio N° _____

Yo, Angel Quiroga Lopez, Gerente de la compañía de transporte de pasajeros en taxis S. Cruz S.A. de la ciudad de Cuenca, ante Ud. acudo muy respetuosamente para exponer y solicitar lo siguiente:

que con fecha 30 de Junio de 1998 se reunió la junta universal de esta compañía, y entre uno de los puntos de orden del día, se decidió por unanimidad aceptar la renuncia voluntaria del socio Luis Gonzalo Simbaña Vasquez, el mismo que transfiere sus acciones en su totalidad, las cuales son ciento treinta y ocho acciones de un mil sucres cada acción, en vista por ello y existir una solicitud de ingreso del Sr. Manuel Mesias Siguensa Cardenas, el cual fue aceptado como socio de la compañía, y además cancelo lo adeudado del socio saliente Luis Simbaña Vasquez, cabe indicar que los señores antes mencionados ambos de nacionalidad ecuatoriana -es deber aclarar Sr. Intendente, que el Sr. Luis Simbaña Vasquez ya no tiene acciones en nuestra compañía, mientras que el Sr. Manuel Mesias Siguensa Cardenas, tiene a su haber ciento treinta y ocho acciones de mil sucres cada acción, y que fue inscrito en el libro acciones y accionistas el día 30 de Junio de 1998.

el debido respeto Sr. Intendente solicito a su autoridad hacer el cambio respectivo, es decir, eliminar como sociode esta compañía al Sr. Luis Simbaña Vasquez, y en su remplazo hacer constar al Sr. Manuel Mesias Siguensa Cardenas.

para una mejor constancia, firman conmigo las partes.

Angel Quiroga Lopez
Gerente

Compañía de Taxis
S. Cruz S.A.

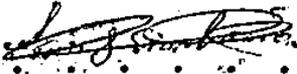
Luis Simbaña Vasquez
Vendedor C.I. 010186654-9

Manuel Siguensa Cardenas
c.i. 010312187-7

Luisa Arile Flores
Conyuge

010207226-1
Luisa Arile Flores

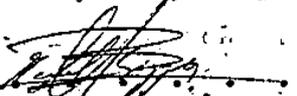
DOY FE: Que, en las firmas que antecede a este presente documento corresponde a la de los señores: LUIS GONZALO SIMBANA, LUISA BERNARDITA AVILA FLORES Y MANUEL MESIAS SIGUENZA - CARDENAS, portadores de las cédulas de ley por así constar me; en vista de que dichos señores comparecieron a mi Despacho Notarial, y con juramento manifestaron que, éstas son sus firmas y rúbricas que la usan en todos sus actos públicos y privados, para constancia firman, los reconocientes conmigo el Notario Cuarto, en Cuenca, Julio 27 de 1998.



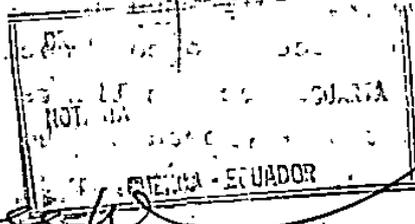
C. I. 010186654-9



C. I. 0101204226-1



C. I. 010313187-2



EL NOTARIO CUARTO.

STBIV NS

1. 1998
2. 1998